

“SUMINISTRO DE SUSTITUCIÓN, INSTALACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÀ DE XIVERT – ALCOSSEBRE”, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU.

EXPEDIENTE. 1.924/2024

APERTURA SOBRE: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMATICAMENTE.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Ignacio Rubio Serra Técnico de Administración Especial

VOCALES:

Dña. M^a Dolores Piquer Aguilar Secretaria Acctal.

D. Manuel Llorens García Interventor Municipal

D. José Luis Sala Muñoz Arquitecto Municipal

D. Juan Fco. Rodríguez Claramonte Ingeniero Técnico Municipal

SECRETARIO: D. Francisco José Fuster Monreal Auxiliar Administrativo

En Alcalá de Xivert a, 26 de junio de 2024, a las 13,00 0 horas.

Lugar de celebración: Salón de Comisiones del Ayuntamiento.

Se constituye la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de los sobres que contienen la declaración responsable y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables automáticamente, en el expediente tramitado para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado del “SUMINISTRO DE SUSTITUCIÓN, INSTALACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÀ DE XIVERT – ALCOSSEBRE”, con presupuesto de licitación del contrato para el lote nº 1 de 24.709,47 € IVA incluido, para el lote nº 2 de 53.702,52 € IVA incluido, para el Lote nº 3 de 40.509,25 € IVA incluido y para el Lote nº 4 de 48.120,16 € IVA incluido.

Constituida la Mesa se procede a la comprobación de las ofertas presentadas. Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 25 de junio de 2024, se comprueba que han concurrido a la licitación la siguiente empresa:

1.-C .I.F.: B-08976748 INDUSTRIAL DE ENERGIA Y TECNOLOGIA S.L., fecha de presentación 25 de junio de 2024, a las 11, 54 horas, participa para el Lote nº 1 , nº2, nº 3 y nº 4 .

A continuación se procede a comprobar la documentación integrante del sobre, presentado por la mercantil INDUSTRIAL DE ENERGIA Y TECNOLOGIA S.L., con el siguiente resultado:



1 -. INDUSTRIAL DE ENERGIA Y TECNOLOGIA S.L., presenta:

LOTE Nº1: CLIMATIZACIÓN AYUNTAMIENTO DE ALCALÀ DE XIVERT.

-. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR sobre cumplimiento de las condiciones exigibles para contratar con la Administración conforme al modelo recogido en el Anexo I del PCAP.

-. OFERTA ECONÓMICA: El licitador se compromete a realizar los servicios objeto de la presente contratación por el precio de **19.052,09 € y 4.000,94 € de IVA.**

-. Ampliación del plazo de garantía en: **5 años.**

-. Tiempo de respuesta menor de: **6 horas**

LOTE NÚMERO 2.- CLIMATIZACIÓN CENTRO DE LA TERCERA EDAD DE ALCALÀ DE XIVERT.

-. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR sobre cumplimiento de las condiciones exigibles para contratar con la Administración conforme al modelo recogido en el Anexo I del PCAP.

-. OFERTA ECONÓMICA: El licitador se compromete a realizar los servicios objeto de la presente contratación por el precio de **40.752,41 € y 8.558,01 € de IVA.**

-. Ampliación del plazo de garantía en: **5 años.**

-. Tiempo de respuesta menor de: **6 horas**

LOTE NÚMERO 3.- CLIMATIZACIÓN CESAL ALCALÀ DE XIVERT.

-. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR sobre cumplimiento de las condiciones exigibles para contratar con la Administración conforme al modelo recogido en el Anexo I del PCAP.

-. OFERTA ECONÓMICA: El licitador se compromete a realizar los servicios objeto de la presente contratación por el precio de **32.987,44 € y 6.927,36 € de IVA.**

-. Ampliación del plazo de garantía en: **5 años.**

-. Tiempo de respuesta menor de: **6 horas**

LOTE NÚMERO 4.- CLIMATIZACIÓN CENTRO DE MAYORES DE ALCOSSEBRE Y LUDOTECA DE ALCOSSEBRE.

-. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR sobre cumplimiento de las condiciones exigibles para contratar con la Administración conforme al modelo recogido en el Anexo I del PCAP.

-. OFERTA ECONÓMICA: El licitador se compromete a realizar los servicios objeto de la presente contratación por el precio de **37.508,25 € y 7.876,73 € de IVA.**

-. Ampliación del plazo de garantía en: **5 años.**

-. Tiempo de respuesta menor de: **6 horas**



Tras la revisión de la documentación aportada por la precitada mercantil la Mesa de contratación acuerda:

Admitir a trámite la proposición presentada por la mercantil: **INDUSTRIAL DE ENERGIA Y TECNOLOGIA S.L.**, y solicitar informe de valoración de la oferta a los servicios técnicos municipales, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluido el acto, extendiéndose la presente acta suscrita por todos los miembros de las Mesa.

